

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, la **Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo** entregó el 04 de febrero de 2020 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2019, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

La Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	886,904,842.26	0.00	886,904,842.26	352,090,326.64	352,090,326.64	39.70
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$886,904,842.26	\$0.00	\$886,904,842.26	\$352,090,326.64	\$352,090,326.64	39.70

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$99,336,555.00	\$0.00	\$99,336,555.00	\$74,423,879.22	\$68,716,995.36	74.92
Materiales y Suministros	11,029,985.00	467,367.67	11,497,352.67	3,862,498.03	3,834,157.23	33.59
Servicios Generales	132,099,713.00	1,292,592.70	133,392,305.70	47,373,463.77	32,329,352.15	35.51
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	400,000,000.00	6,250,000.00	406,250,000.00	19,252,391.45	19,252,391.45	4.74
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	90,945,681.00	(25,278,862.37)	65,666,818.63	22,808,995.79	16,816,628.81	34.73
Inversión Pública	57,866,096.00	(7,949,948.00)	49,916,148.00	21,042,918.85	11,536,678.59	42.16
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	95,626,812.00	25,218,850.00	120,845,662.00	120,845,661.54	120,845,661.54	100.00
TOTAL DEL GASTO	\$886,904,842.00	\$0.00	\$886,904,842.00	\$309,609,808.65	\$273,331,865.13	34.91

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$352,090,326.64**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$886,904,842.26**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2019, se alcanzó en un **39.70%**. Esta menor recaudación, obtenida en el rubro de **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, se debe a que “La Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, ha realizado algunas Ventas de Reserva Territorial resultando un 40% de avance financiero”, según lo manifiesta la propia entidad. **(Figura 1)**

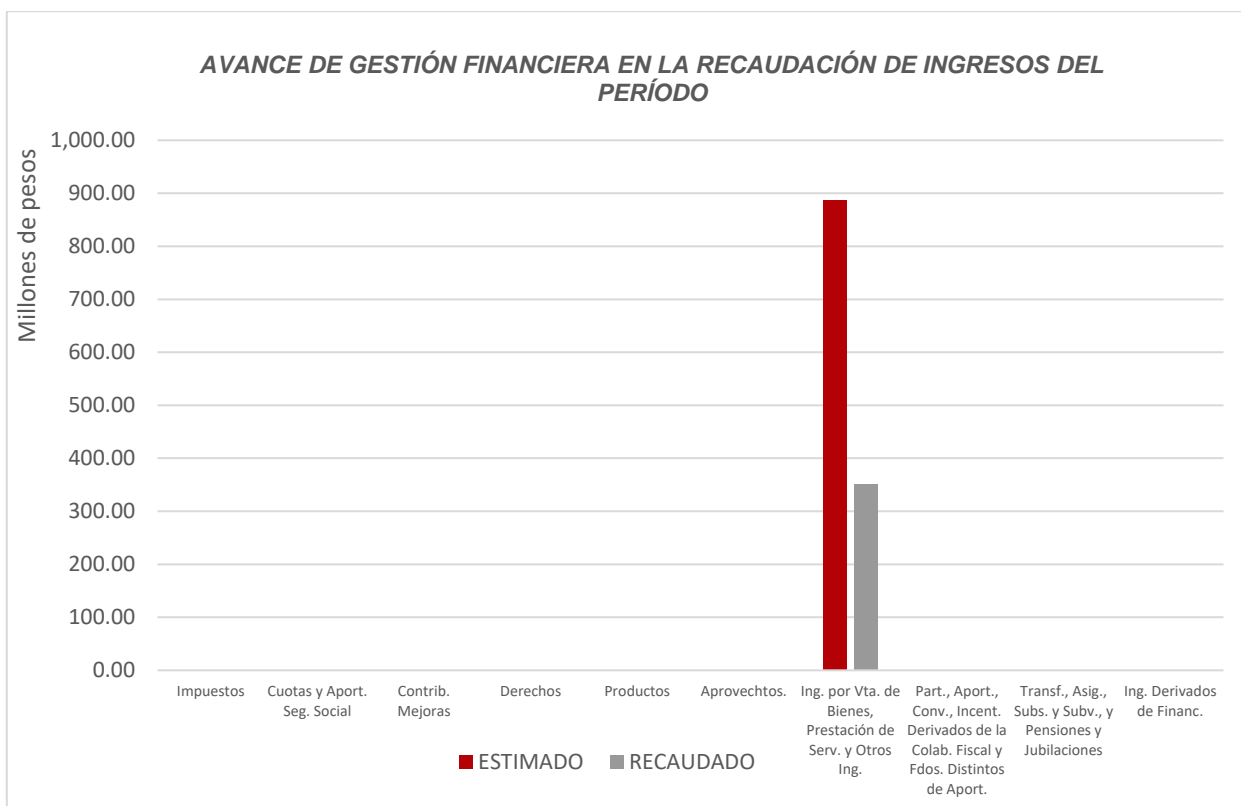


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$309,609,808.65**, en relación con el Egreso Modificado por **\$886,904,842.00**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2019, se aplicaron en un **34.91%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “La variación observada es debido a que se presupuestó la partida 15301 en el mes de abril, que corresponde a las prestaciones por terminación laboral; sin embargo, no se ha efectuado el ajuste en la plantilla de personal”.

Materiales y Suministros, “El devengo fue menor por falta de liquidez financiera en el Instituto, no se pudo ejercer el total del presupuesto, suministrando únicamente papelería y materiales para realizar los trabajos necesarios. Se observa una ampliación en el capítulo debido a que se hizo una reestructuración presupuestal para realizar las actividades en los periodos de julio a diciembre”.

Servicios Generales, “De igual forma el devengo fue menor por la falta de liquidez financiera, por lo que solo se ha utilizado para los servicios básicos como luz, agua, teléfono e internet, estudios relacionados a los proyectos y rentas de edificios”.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, “Por la falta de liquidez financiera en los primeros trimestres del ejercicio fiscal 2019, no se realizaron las transferencias presupuestarias relativas al capítulo 4000. Sin embargo, se realizaron transferencias relativas a donativos a instituciones sin fines de lucro derivado de un convenio de colaboración celebrado con la ONU, de igual manera se realizó una transferencia a la SEFIPLAN por concepto de Inversión Pública”.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, “El devengo fue menor debido a que el 65% del presupuesto corresponde a la partida 58901, referente a las adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles; la unidad responsable de dicha actividad realizó las gestiones correspondientes de índole agrario y nacional a nivel federal, sin embargo, siguen en proceso por la naturaleza de la gestión”.

Inversión Pública, “El devengo fue menor, ya que no se han podido realizar todos los estudios programados en el ejercicio fiscal 2019, debido al ciclo de vida de los proyectos”.

(Figura 2)

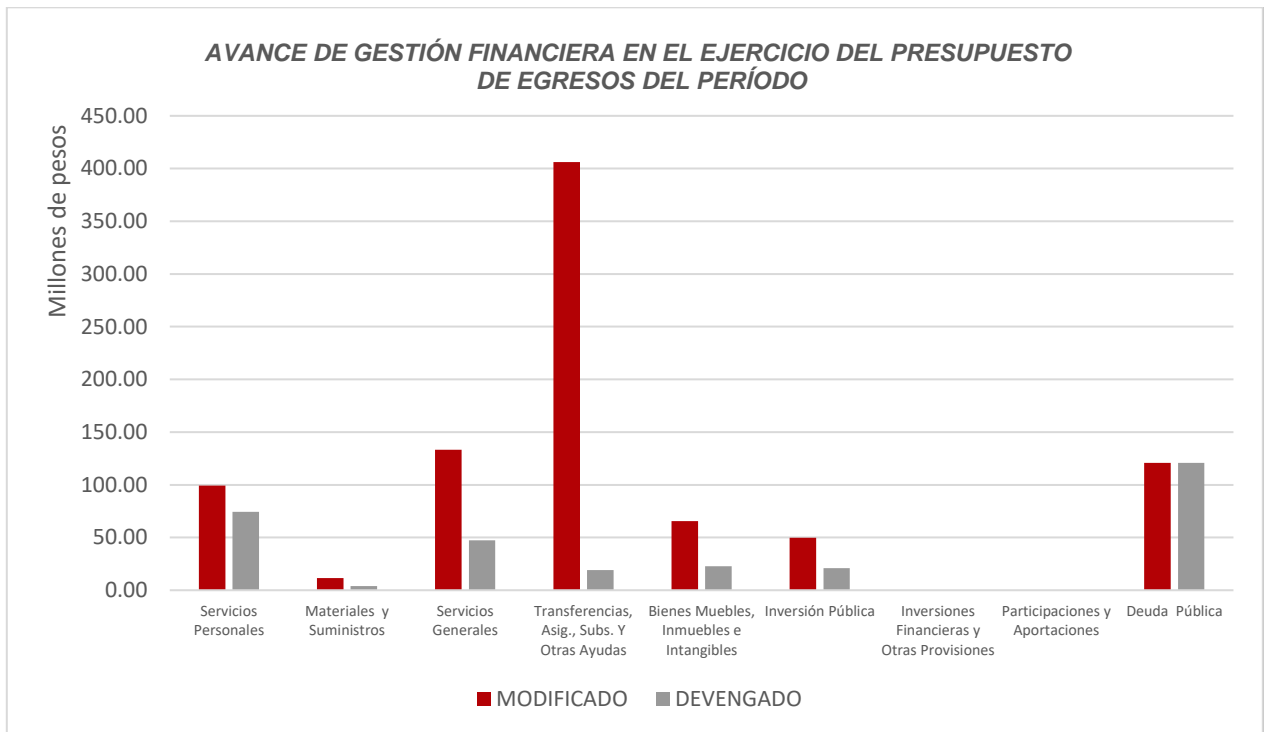
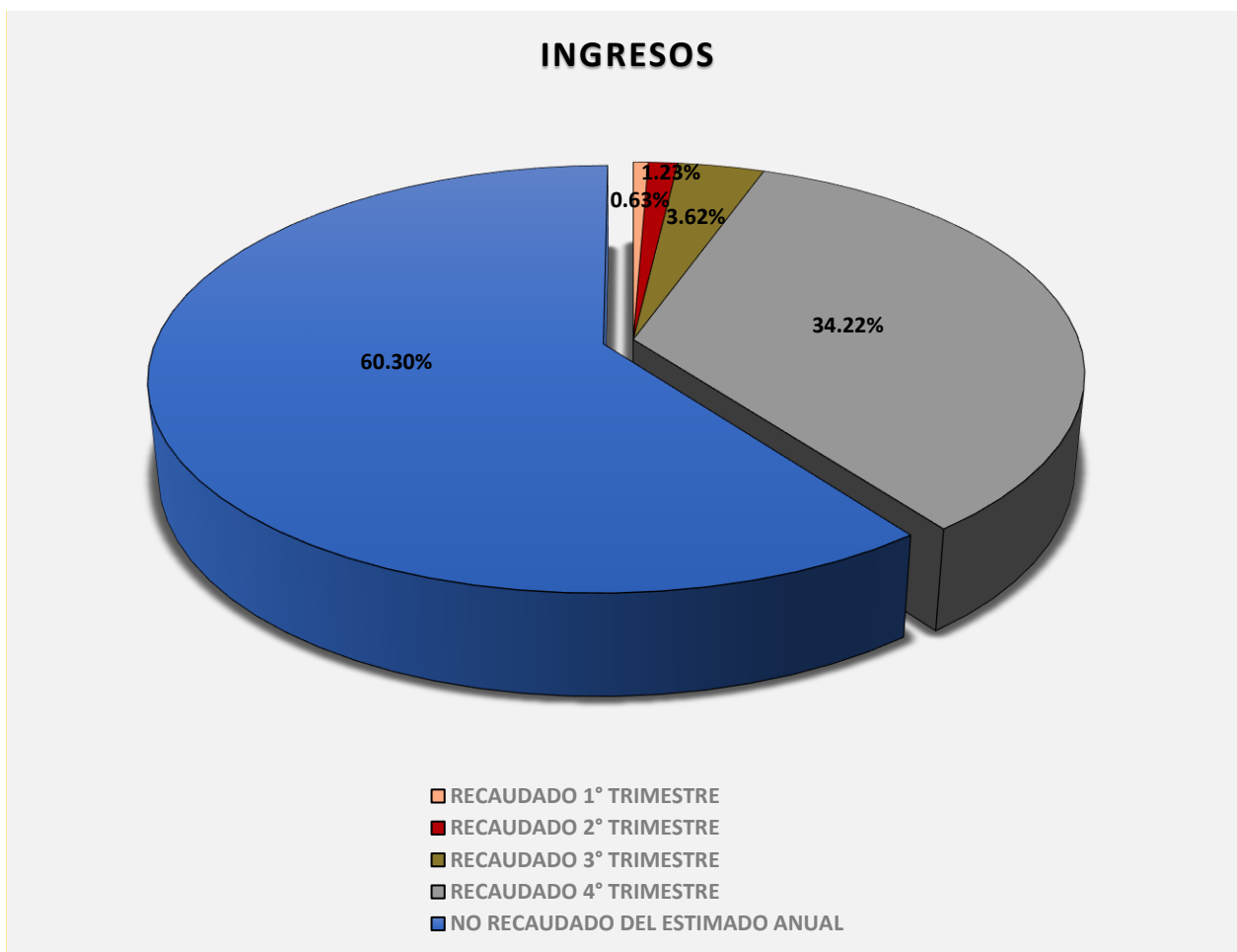


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

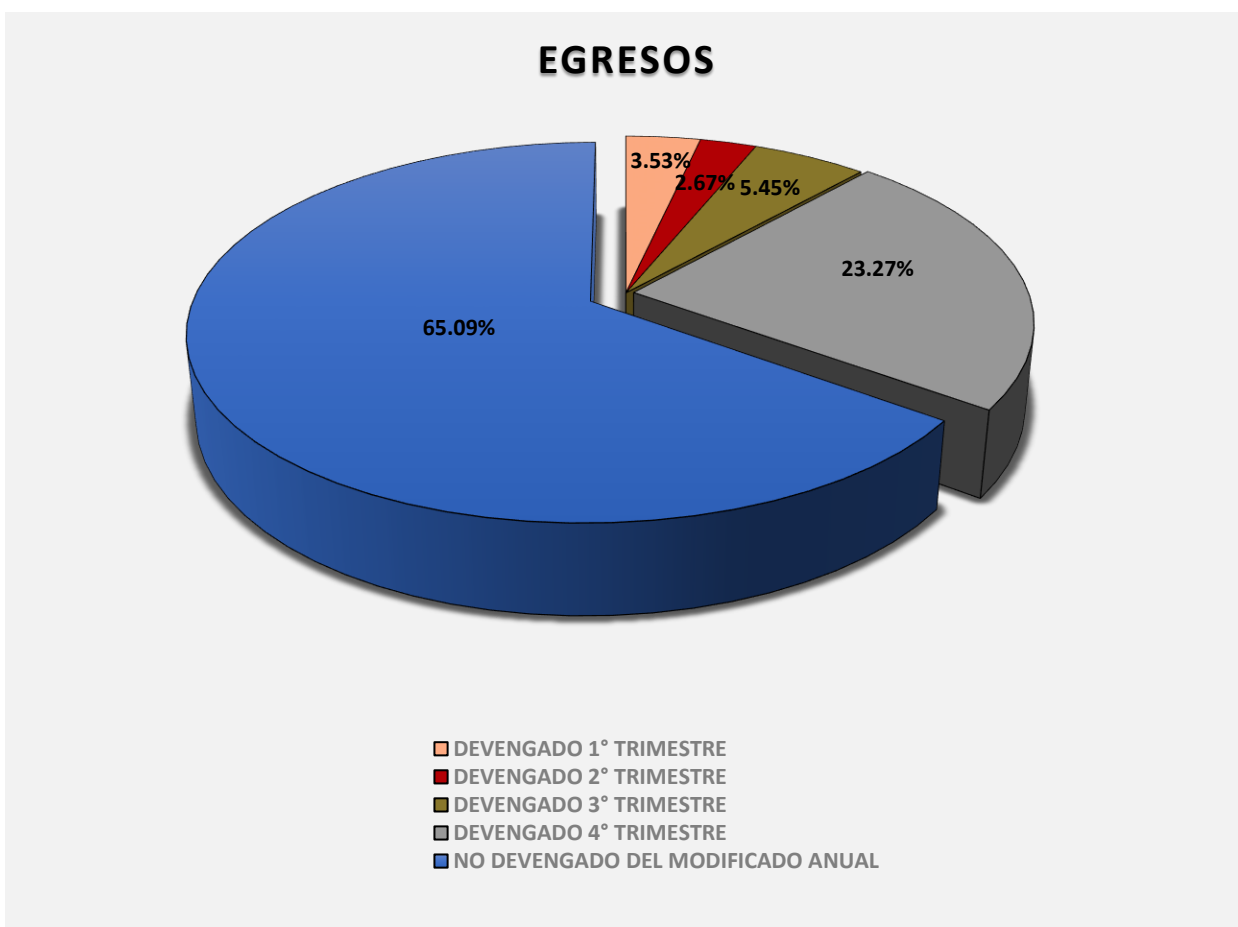
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos trimestrales que la **Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **0.63%**, en el segundo el **1.23%**, en el tercero el **3.62%**, y en el cuarto el **34.22%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no recaudado que representa el **60.30%** con respecto al Ingreso Estimado Anual.



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que la **Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **3.53%**, en el segundo el **2.67%**, en el tercero el **5.45%** y en el cuarto el **23.27%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no devengado que representa el **65.09%**, con respecto al Egreso Modificado Anual.



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to. TRIM.	4to. TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIM.	RESPECTO A LA META ANUAL	
G004 Certeza Jurídica en el Patrimonio Inmobiliario Estatal.	F - Contribuir a promover y atraer inversiones productivas al Estado, generando oportunidades en la diversificación económica, y confiriendo certeza jurídica, con la mejora regulatoria, mediante la promoción de la inversión nacional e internacional contando con un marco de mejora regulatoria.	270	270	461.3	461.3	170.85%	170.85%	Se alcanzó la cantidad de 461.3 millones de dólares de inversión extranjera en el estado, superando la meta programada.
	P - El patrimonio del estado se garantiza con actos que se efectúan con certeza jurídica.	21	21	0.002	0.002	0.009%	0.009%	No se logra el cumplimiento de la meta ya que la recuperación de superficie depende de trabajos de topografía los cuales fueron enfocados en la realización de tareas que dada su importancia e impacto en los proyectos estatales, no fue posible atender el indicador en su totalidad.
	C01 - Integración de expedientes administrativos para la disposición de los bienes del dominio privado del Estado.	200	50	384	667	768.00%	333.50%	La meta anual se modificó al número de expedientes con contrato firmado lo cual representa el 23.81%, se realiza ese ajuste para facilitar la interpretación del avance y concuerde con el sistema SIPPRES. Actividad sujeta a requerimientos, que realizan los particulares ante esta agencia los cuales son canalizados para su atención a las diversas unidades.
	C02 - Adquisición de bienes inmuebles para construir Reserva Territorial en el Estado de Quintana Roo, para el Desarrollo Social, Económico y Turístico del mismo.	23	23	20.125	20.125	87.50%	87.50%	Se realiza ese ajuste para facilitar la interpretación del avance y concuerde con el sistema SIPPRES. En gestión del recurso para la adquisición.
E160 Impulso a la Inversión Pública Privada.	F -. Contribuir a promover y atraer inversiones productivas al Estado, generando oportunidades en la diversificación económica, y confiriendo certeza jurídica, con la mejora regulatoria, mediante la promoción de la inversión nacional e internacional contando con un marco de mejora regulatoria.	270	270	461.3	461.3	170.85%	170.85%	Se alcanzó la cantidad de 461.3 millones de dólares de inversión extranjera en el estado, superando la meta programada.
	P - Proyectos estratégicos de inversión en asociaciones público privadas y garantizadas para la construcción de infraestructura y mejoras en las prestaciones de servicios.	50	50	0	0	0.00%	0.00%	En el programa de trabajo 2019 de los proyectos de APP se presentaron y aprobaron 7 proyectos, de los cuales ninguno de ellos ha llegado a su fase de ejecución, siendo el más avanzado el proyecto Puente Vehicular Nichupté el cual está en su etapa de formulación, lo que permitirá determinar su viabilidad y posible ejecución.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to. TRIM.	4to. TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIM.	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C01 - Planear la gestión de proyectos estratégicos bajo la modalidad de Asociación Público Privado.	200	150	69.65	118.65	46.43%	59.33%	La meta anual se modificó de acuerdo a las unidades que representa el 100%, se realiza ese ajuste para facilitar la interpretación del avance y concuerde con el sistema SIPPRES. Se obtuvo un promedio de avance global del 59.33%
	C02 - Evaluar los proyectos a nivel técnico, así como la Gestión de los bienes en los Proyectos de Asociación Público Privada.	300	180	128.08	186.41	71.16%	62.14%	Se realiza ese ajuste para facilitar la interpretación del avance y concuerde con el sistema SIPPRES. De manera global en el cuarto trimestre se tiene un promedio de avance del 62.13%
	C03- Gestionar las autorizaciones correspondientes, para la realización de los proyectos estratégicos.	300	150	27.46	120.79	18.31%	40.26%	Se realiza ese ajuste para facilitar la interpretación del avance y concuerde con el sistema SIPPRES. Se obtuvo de manera global un promedio de avance del 40.26% .
M001 – Gestión y Apoyo Institucional.	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	15	15	0	0	0.00%	0.00%	Se identificaron de manera cualitativa las características que prevalecen en cuanto a su implementación y fortalecimiento
	P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados.	1,225	1225	1678	1678	136.98%	136.98%	El porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas del gobierno del estado de acuerdo a la semaforización es de 89.114
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	24	24	13	13	54.17%	54.17%	A nivel institucional las áreas sustantivas trabajan para alcanzar sus metas, sin embargo al cierre del ejercicio fiscal 2019 solo 13 indicadores quedan con semaforización verde lo que representa el 54.167%.

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- Programa **G004 - Certeza Jurídica en el Patrimonio Inmobiliario Estatal**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **170.85%**, en relación a la meta anual. Para este indicador, la entidad manifiesta que «se alcanzó la cantidad de 461.3 millones de dólares de inversión extranjera en el Estado, superando la meta programada». Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran registrándose avances en el **C01** del **768.00%** y en el **C02** del **87.50%** respecto a la meta trimestral.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

-
- Programa **E160 - Impulso a la Inversión Pública Privada**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **170.85%**, en relación a la meta anual. La entidad aclara que «se alcanzó la cantidad de 461.3 millones de dólares de inversión extranjera en el Estado, superando la meta programada». Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran registrándose avances en el **C01** del **46.43%**, en el **C02** del **71.16%** y en el **C03** del **18.31%** respecto a la meta trimestral.
 - Programa **M001- Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, en relación a la meta anual. La entidad argumenta que en la medición de este indicador «se identificaron de manera cualitativa las características que prevalecen en cuanto a su implementación y fortalecimiento». Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que lo integra registrándose avances del **54.17%** respecto a la meta trimestral.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.